



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 01A - 2017  
Sesión Extraordinaria  
Enero 25 de 2017

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Sesión extraordinaria**  
**Acta 01A**  
**Enero 25 de 2017**

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Sala de juntas de la decanatura

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>MARIO MONTOYA CASTILLO</b> Decano Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>JORGE ORLANDO BLANCO SUAREZ</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado	X		
<b>SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA</b> Representante de los Coordinadores de Posgrado	X		
<b>LYDA MOJICA RIOS</b> Representante por Extensión FCE	X		
<b>TOMÀS SÀNCHEZ AMAYA</b> Representante por Investigaciones	X		
<b>NATALIA HINCAPIE OSORIO</b> Representante de los estudiantes		X	
<b>MARÌA DEL PILAR JARAMILLO MANTILLA</b> Coordinadora PAIEP Invitada periodo académico 2017-1	X		
<b>MIRIAN GLIDIS BORJA OROZCO</b> Coordinadora NEES Invitado periodo académico 2017-1	X		
<b>ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA</b> Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación - Invitado periodo académico 2017-1		X	
<b>YURY FERRER FRANCO</b> Coordinador Comité de Currículo Invitado periodo académico 2017-1		X	
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay quórum reglamentario. Se puede dar inicio.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 01A - 2017  
Sesión Extraordinaria  
Enero 25 de 2017

## **ORDEN DEL DIA**

(Se aprueba incorporación de algunos temas excepcionales)

1. ORGANIZACIÓN TEMÁTICA, METODOLOGIA, ESTRATEGIAS PARA OPERATIVIZAR Y AGILIZAR EL DESARROLLO CONSEJOS DE FACULTAD.
2. LISTADO PRELIMINAR DE TEMAS ACADEMICOS A ABORDAR EN EL AÑO 2017.
3. AVANCES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MONITORES
4. DESIGNACION DE COMISIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS PARA ESTUDIANTES EN BAJO RENDIMIENTO.
5. SOLICITUD DE AVAL PARA PRESENTAR PROPUESTA RELACIONADA CON EL TEMA DE EDUCACION MEDIA FORTALECIDA-PETICIÓN SED

## **DESARROLLO ORDEN DEL DIA**

1. ORGANIZACIÓN TEMÁTICA, METODOLOGÍA, ESTRATEGIAS PARA OPERATIVIZAR Y AGILIZAR EL DESARROLLO CONSEJOS DE FACULTAD.

### **Generalidades:**

- La docente Lyda Mojica Ríos, *en un ejercicio interno de autoevaluación del desarrollo de los consejos de facultad, teniendo en cuenta los grandes nichos temáticos, considera necesario hacer algunos ajustes, en términos de organización, prioridad temática, tiempos, forma, asistencia, manejo de la palabra, entre otros, que suponen compromisos y regulaciones internas. Así mismo, teniendo en cuenta la acreditación institucional, significa asumir ciertas responsabilidades para mejorar aspectos. Esos grandes nichos que hay que intervenir en la facultad para fortalecerla, serían entendidos en el orden de lo académico, hay que identificarlos, organizar una agenda donde en cada tema se ponga una cabeza visible o una comisión con responsabilidades para pensarse la facultad y la universidad, cada comisión presentaría una propuesta, propone que cada 15 días se presenten avances en el proceso y este consejo despliegue todo el apoyo.*

Igualmente, en los *temas de orden administrativo* se tendrían que organizar los grandes nichos de los requerimientos que se presentan, organizarlos y designar comisiones accidentales (*o como se denominen*) y con el apoyo de la secretaría académica y, en los casos en que sea necesario, con el apoyo del jurídico, se *mostraría toda la normatividad para movernos legalmente*, explicitar tiempos para las comisiones. Propone que los temas administrativos, se desarrollen cada 15 días, porque la experiencia ha mostrado que los temas académicos disponen de



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 01A – 2017  
Sesión Extraordinaria  
Enero 25 de 2017

más tiempo, sin que esto signifique que tiene menos o más relevancia alguno de ellos.

Para finalizar es importante que la ordenación de los espacios, los parámetros que se definan *sean puestos por escrito en un reglamento del Consejo de Facultad*, que este documento tenga apoyo de secretaría, del jurídico y del señor decano. Desde su perspectiva, el semestre pasado, por la manera **como operamos con el manejo del tiempo**, fue claro el divorcio entre los aspectos académicos y los administrativos. Propone igualmente, agendar un jueves los temas académicos y otro jueves lo administrativo.

- El señor decano, considera importante **expedir un primer documento que nos permita reglamentar el consejo de facultad**, tomando como ilustración los reglamentos del CSU que acaba de sacar un nuevo reglamento interno y del CA que adecuará el que tiene, pensar en hacer sesiones virtuales, las cuales contempla la ley.

En el marco **de las tareas de este año, de las cuales muchas ya han sido propuestas en este consejo**, como lo dice el señor rector, el hecho de tener la acreditación institucional genera retos para este año, tenemos la reforma universitaria, hay voluntad política de rectoría y del CA; por su parte el CSU tiene dos puntos neurálgicos que son la “*gobernanza*” y el “*nombramiento de rector en propiedad*”. La reforma universitaria es una tarea que se necesita y debe darse en el marco institucional, no dejar el trabajo a los estudiantes. El sistema de postgrados, es necesario consolidarlo, es una responsabilidad heredada, próximamente se presentará una metodología de este tema: necesitamos pensar la política de prácticas, sobre lo cual se ha avanzado, sabemos el trabajo tan importante que adelanta el comité de currículo bajo el liderazgo del profesor Yury Ferrer y también que se quiere llegar con esta política de práctica articulada a un proyecto social a través de un convenio interadministrativo con la SED; destaca la importancia del tema de la doble titulación e internacionalización en este marco tenemos que pronunciarnos; ahínca en la necesidad de abordar la temática de formación y evaluación docente, de lo cual ya se han adelantado algunos aspectos.

Está en esta gran lista temática, la política de comunicaciones para la facultad, proyecto que ya está en curso; la Universidad Distrital lleva 30 años invirtiendo dinero para los laboratorios de la universidad pero a hoy, no se sabe cuál es la política de laboratorios, no hay laboratorios certificados y no se cuenta con un subcomité de laboratorios, hay que ampliar el concepto incluyendo elementos como el “asistivo” (*acondicionamiento de aulas y espacios para personas “especiales”*), se



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 01A - 2017  
Sesión Extraordinaria  
Enero 25 de 2017

necesitan laboratorios de formación e investigación; el tema de la movilidad de los estudiantes continúa teniendo complejidades en el manejo administrativo (CERI y coordinadores) coherente con las políticas institucionales; el proyecto Conciencia y Educación: Juego, símbolo y fiesta estará a nivel de toda la universidad que exige orientar la mirada al cuidado de si y del espacios públicos. Comparte con Lyda la necesidad de designar comisiones accidentales con líderes que presenten propuestas relacionados con temas académicos y designar comisiones internas del CF para sustentación y presentación de las agendas de carácter administrativo, bajo la vigilancia normativa de la secretaria académica de la facultad y asesoría jurídica en lo que sea necesario por la especialidad. En cuanto a lo académico será necesario **establecer prioridades**.

En el contexto metodológico de las sesiones del Consejo de Facultad propone jornadas de trabajo de cinco horas, los días jueves, iniciando en horario acordado, desde esta perspectiva preferiría arrancar a las 7am. a.m. a 3:00 pm, lógicamente una jornada de éstas tendrá que estar acompañada del almuerzo. Analicemos la posibilidad de agendar un jueves los temas académicos y otros jueves los administrativos-

- El docente Tomás Sánchez Amaya, coincide plenamente en lo que señala el señor decano y la docente Lyda Mojica **respecto de las conformación de comisiones**, *habría que mirar si es viable **desligar** lo académico de lo administrativo porque en este último, no hay espera*, cada semana el Consejo de Facultad **tiene que decidir**, analizar otras posibilidades, recuerda el llamado que hacía Jhon Bello respecto de la regularidad de los casos que entran al consejo, la agenda se da a *referéndum* para que se pronuncien sobre los casos y se envíen por correo electrónico las consideraciones y lo que sea necesario se discuta en plenaria o no; en cuanto a la lectura de actas expresa que es una responsabilidad de todos los consejeros y aún más con aquellos que tienen voz y voto; el asunto es que no se puede dejar de atender los casos administrativos, cada ocho días.
- El docente Sergio Briceño, solicita a la secretaría académica hacer corte de correspondencia de tal manera que la agenda sea conocida por los consejeros y por las comisiones de trabajo, los días martes, para contar con tiempo suficiente, tiempo para el análisis de los casos y llegar con el contexto claro a la sesión y en lo posible con las respectivas sugerencias de solución.

Es fundamental trabajar temáticamente, hacer un acuerdo y establecer las fechas en las que se tratará cada tema. Debemos reconocer la voluntad en el abordaje temático pero se requiere moderar los tiempos de las intervenciones y *tratar de*



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 01A – 2017  
Sesión Extraordinaria  
Enero 25 de 2017

*ser más concretos en el discurso*, lo cual no quiere decir que no se pueda *tener una interacción*, está de acuerdo con que los debates hay que darlos porque es necesario ilustrar lo pertinente pero la experiencia nos dice que realmente *nos extendemos* y no se tienen salidas claras, tenemos que ser más juiciosos y que haya alguien controlando el tiempo, metodológicamente ese es el eje central; recomienda no pasar temas por “encima” (varios) eso no funciona, el trabajo de las comisiones será importante; en los casos que se presentan para toma de decisiones en el orden de lo administrativo, los cuales conllevan responsabilidad en términos de respuestas oportunas, hay que apoyar en el trabajo a la secretaría académica y de la decanatura, la apuesta de abordar los temas administrativos cada 15 días es compleja por principio de realidad, se puede dividir la reunión en dos partes; sugiere que se arranque con los temas operativos- administrativos y darle el espacio que requieren, que las comisiones no sean rotativas, la primera parte para carácter administrativo y la segunda parte abordaje de temas académicos, está de acuerdo en reglamentar la hora de inicio a las 9:00 a. m., hasta las 3:00 p.m.

- La docente María del Pilar Jaramillo, sugiere que para el caso de la socialización por parte de los coordinadores de los procesos que les competen podrían pensarse en hacer un taller de actualizaciones.
- La docente Mirian Borja, propone sesionar hasta la 1:00p.m., llama la atención a pensar en los tiempos, *las reuniones se extienden mucho por la expresión, el pensamiento crítico y reflexivo*, hay necesidad de conformar grupos de trabajo de líderes que puedan apoyar los temas académicos, implicando que en el plan de trabajo se estipulen más horas para este apoyo, propone que la lectura y presentación de temas sea rotativo para que no siempre sean los mismos.

**CONCLUSION:** a) aprobar elaborar **reglamento interno del Consejo de Facultad**, para lo cual se solicita a la secretaría generar una primera versión que debe ser revisada por el asesor jurídico y el señor decano; incorporar las bases de orden legal (apoyándose en los reglamentos del CSU y del CA); incorporar los criterios esenciales que se expresaron hoy, entre los que se cuentan: 1) *sesiones ordinarias los días jueves, cada ocho días, iniciando 9:00 a.m., con jornadas de trabajo de cinco horas (hasta 3:00 p.m. máximo)*; 2) *Moderación de las intervenciones, considerando tiempos, labor que realizará el presidente o quien sea delegado por El*; 3) *incluir sesiones virtuales para los casos en que resulte imposible consolidar el quórum presencial*; 4) *Designar comisiones internas de trabajo para análisis previo de la agenda de casos administrativos, a saber: para casos de estudiantes, dos grupos, uno conformado por la representante estudiantil y el representante de*



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 01A – 2017  
Sesión Extraordinaria  
Enero 25 de 2017

coordinadores de pregrado y otro grupo a cargo de Yuri Ferrer y Tomás Sánchez; la comisión de temas relacionados con docentes, peticiones de coordinadores o comunicaciones en general, integrada Sergio Briceño y María del Pilar Jaramillo. 5) Designar comisiones accidentales de trabajo para análisis, reflexión y propuestas de políticas, para temas académicos de trascendencia prioritaria para la facultad y para la universidad; 6) Hacer corte de correspondencia en secretaría de tal forma que la agenda a desarrollar sea conocida por los consejeros y por las comisiones de trabajo interno, a más tardar el martes en la tarde; 7) Una vez definidas las temáticas académicas, se realizará consejo extraordinario para definir líderes y responsables, parámetros de acción y prioridades; 8) Continuar con la dinámica establecida por este consejo para el manejo de actas, es decir, deberá producirse un primer borrador desde la secretaría del consejo, el cual se pondrá en circulación y a partir de esa puesta en el correo electrónico habrá un término de quince días hábiles para retroalimentar las mismas, cuyas observaciones serán incorporadas de tal forma que concluidos los quince días hábiles, si no hay observaciones adicionales o no se ha presentado ninguna, las actas quedarán aprobadas y pasan para publicación; 9) Todos los informes que se presenten al consejo por parte de los integrantes e invitados deben solicitar agenda a más tardar el día martes a las 12:00 m. para ser registrados en el orden del día; 10) Se establece un espacio para **excepcionalidades** en el marco del cual, el interesado, solicitará incorporar al orden del día los temas, explicitando el argumento y el consejo decide si se incorpora o no. Este espacio será únicamente circunstancias fortuitas o imprevisto que requiera ser abordado por fuerza mayor (respuestas urgentes de ley y dentro de términos, otros).

## 2. LISTADO PRELIMINAR DE TEMAS ACADÉMICOS PARA AÑO 2017

La señora secretaria académica contextualiza algunas temáticas que este consejo ha definido como importantes para abordar en el año 2017.

**RESPUESTA:** Se aprueba un consejo extraordinario el día miércoles 1 de febrero en la franja institucional de 10:00 a.m. a 12:00 m., para el desarrollo de los temas académicos, la propuesta de líderes responsables y la definición de prioridades.

## 3. CONVOCATORIA MONITORES 2017-1.

La señora secretaria académica informa que el cronograma de desarrollo del proceso de selección de monitores para el año 2017-1 está retrasado, considerando que aún no hay respuesta de revisión ya que esta tarea la deben hacer los coordinadores, especialmente para identificar estados prueba académica o proceso



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 01A - 2017  
Sesión Extraordinaria  
Enero 25 de 2017

*disciplinarios, entre otras inhabilidades que hay que examinar*; para este trabajo secretaría de facultad diseñó una estructura que permitiera que los coordinadores respondieran lo que queríamos conocer y así la comisión pueda proceder ágilmente; una vez todos envíen el informe, secretaría consolida y se remite a la comisión designada conformada por las docentes Pilar Infante y Mirian Borja.

**RESPUESTA:** Registrada información y se sugiere solicitar a las coordinaciones respuesta perentoria.

#### 4. ESTUDIOS DE SITUACIÓN DE BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO.

La secretaría académica, en atención a que sistemas bloqueó el recibo de alumnos que presentan bajo rendimiento y riesgo de perder la calidad, ha solicitado a los coordinadores hacer análisis de situaciones académicas y enviar para revisión de este consejo; habitualmente la secretaría del consejo hace revisión de conformidad con las normas y una vez compilados esos análisis de coordinadores y secretaría se presenta a una comisión del CF para concepto final. En una primera lectura, se observan 120 estudiantes de pregrado en riesgo de perder la calidad de estudiantes. Solicita designar comisión para este propósito.

**RESPUESTA:** **A)** Se designa la comisión para la revisión de los estudios de bajo rendimiento a: el señor decano, la representante estudiantil Natalia Hincapié y el representante de los coordinadores de pregrado Jorge Orlando Blanco. Para este objetivo, secretaría enviará el consolidado, incorporando su concepto y el de coordinadores. **B)** La comisión deberá revisar ajustados a la normatividad que corresponda y explicitar su apreciación; cuando la mayoría de los integrantes de comisión o todos coincidan en aprobar o negar, esa decisión será asumida por el CF; los casos en que haya disparidad de conceptos o apreciaciones, serán presentados y contextualizados por secretaría ante este CF, para decisión final **C)** La secretaría académica expedirá los actos administrativos y una vez se suscriban por presidente y secretaria continuarán procedimiento que corresponda (*Circular de procedimiento 06 de 2012 del CA*).

#### 5. PROPUESTA DE UN PROYECTO DE EDUCACION “MEDIA FORTALECIDA” Y SU ARTICULACION CON EDUCACION SUPERIOR

La docente Lyda Mojica, solicita aval del CF para presentar propuesta relacionada con la “educación media fortalecida y su articulación con la educación superior”,



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 01A - 2017  
Sesión Extraordinaria  
Enero 25 de 2017

considerando que la SED ha requerido presentar esa propuesta, están interesados, pero requerimos aval para no desperdiciar el trabajo que se adelante.

El señor decano avala la idea de proponer un proyecto a través de extensión y cuando el proyecto esté listo se socializa con este CF, el aval de hoy es para hacer la propuesta preliminar.

**RESPUESTA:** AVAL para que por medio de extensión se presente propuesta académica que recoja la temática sugerida por la SED

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo las 5:50 p.m.

**MARIO MONTOYA CASTILLO**  
Presidente Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Mario Montoya Castillo	Presidente Consejo de Facultad	